

Colonia Tirolesa, 09 de Octubre de 2023.

VISTO:

El art. 30 de la Ley orgánica 8102, la Ordenanza 832/18, la Resolución N° 001/2023 emitida por la Secretaria de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Colonia Tirolesa, y el expediente administrativo 095/2023 B;

Y CONSIDERANDO:

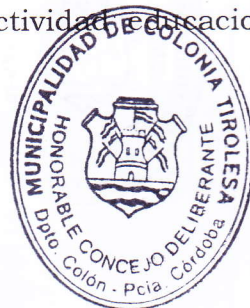
Que es necesario ratificar lo establecido en la resolución N° 001/2023 emitida por la Secretaria de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Colonia Tirolesa;

Que en virtud de la Ordenanza 832/18 es necesario cumplir con los pasos acordados para la recepción de donaciones por parte del municipio, siempre que no sean bienes registrables, por todo lo cual se dictó la mencionada resolución en donde se acepta la donación del Sr. Intendente;

Que el Sr. Remigio Oscar Lauret expresa su voluntad de donar a la Municipalidad la suma de dinero correspondiente al 10 (diez) por ciento de su sueldo neto y en los meses con aumento, además incluye en la donación el porcentaje correspondiente al incremento salarial, todo respecto de los años 2021 (abril) hasta 2023 (septiembre);

Que cada suma de dinero donado ingresará en la partida presupuestaria municipal de Eventuales e Imprevistos, 1.1.2.06;

Que el Sr. Lauret Remigio Oscar, dona la suma total de \$683.400,00 (pesos SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS) para ser destinado a las instituciones escolares locales, como apoyo a la actividad educativa en Colonia Tirolesa,



estimándose el importe a asignar de acuerdo a la cantidad de alumnos existente en cada uno, todo según se detalla en el Anexo I de la Resolución 002/2023 emitida por la Secretaria de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Colonia Tirolesa;

Por todo ello

El Honorable Concejo Deliberante De Colonia Tirolesa

Sanciona Con Fuerza De

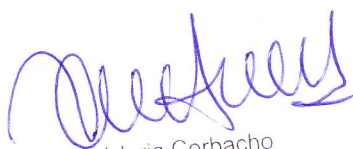
Ordenanza

Artículo 1°: Ratifíquese la Resolución N° 001/2023 emitida por el Sr. Secretario de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Colonia Tirolesa por la cual se acepta la donación con cargo realizada por el Sr. Remigio Oscar Lauret, Intendente de la Municipalidad de Colonia Tirolesa, por la suma de \$683.400,00 (pesos SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS) para ser destinado a las instituciones escolares locales, como apoyo a la actividad educacional en Colonia Tirolesa, estimándose el importe a asignar de acuerdo a la cantidad de alumnos existente en cada uno, (ver planilla adjunta en la mencionada Resolución), dicho monto ingresará en la partida presupuestaria municipal de Eventuales e Imprevistos, 1.1.2.06.

Artículo 2: Comuníquese, publíquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE COLONIA TIROLESA A LOS 09 DÍAS DE OCTUBRE DE 2023.

ORDENANZA 1038/2023



Valeria Corbacho
Secretaria H. C. Deliberante
Municipalidad de Colonia Tirolesa





Marisel Gonella
Concejal UCR
Municipalidad de Colonia Tirolesa

IMPORTE A PERCIBIR POR INSTITUCION

INSTITUCION EDUCATIVA	2018 - 2019 - 2020 - 2021 (marzo)		2021 (abril) - 2022 - 2023 (sep)	
	Matricula	IMPORTE A RECIBIR	Matricula	IMPORTE A RECIBIR
Dr. Pablo Rueda	297	\$ 42,845.72	310	93,000.00
CENI Dr. Pablo Rueda <i>Yado</i>	139	\$ 20,052.38	140	42,000.00
Sargento Cabral	55	\$ 7,934.39	52	15,600.00
CENI Sargento Cabral	20	\$ 2,885.23	21	6,300.00
GAA 4	290	\$ 41,835.89	308	92,400.00
CENI GAA4	85	\$ 12,262.24	93	27,900.00
Jose Ingenieros	76	\$ 10,963.89	87	26,100.00
CENI Estacion Col. Tirolesa	48	\$ 6,924.56	57	17,100.00
Patricias Argentina	113	\$ 16,301.57	130	39,000.00
Domingo F. Sarmiento Anexo	46	\$ 6,636.04	48	14,400.00
IPETY DR. Rene Favalloro	715	\$ 103,147.11	730	219,000.00
Dr. U. Arturo Illia	11	\$ 1,586.88	10	3,000.00
General La Madrid	42	\$ 6,058.99	32	9,600.00
CENI sin Nombre (los algarrobos)	10	\$ 1,442.62	14	4,200.00
Hipolito Navarro	24	\$ 3,462.28	15	4,500.00
Eduardo Wilde (primaria)	105	\$ 15,147.48	100	30,000.00
CENI Eduardo Wilde	25	\$ 3,606.54	21	6,300.00
IPEM 192 El Qubrachal	100	\$ 14,426.17	110	33,000.00
TOTAL ALUMNOS	2201	\$ 317,520.00	2278	\$ 683,400.00

TOTAL ALUMNOS 2022	2201
TOTAL DEVOLUCION	\$ 317,520.00
INDICE POR ALUMNO	\$ 144.26

TOTAL ALUMNOS 2023	2278
TOTAL DEVOLUCION	\$ 683,400.00
INDICE POR ALUMNO	\$ 300.00



Valeria Corbacho
 Valeria Corbacho
 Secretaria H. C. Deliberante
 Municipalidad de Colonia Tirolesa

Marisel Gonella
 Marisel Gonella
 Concejal UCR
 Municipalidad de Colonia Tirolesa